



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA No 4 REUNIÓN DE LA SESION PERMANENTE DE INSTALACIÓN DEL NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

Siendo las 10 y 30 am se da inicio en las instalaciones del auditorio auxiliar de la Aduanilla de Paiba de acuerdo a lo establecido en la reunión anterior.

Se continúa con el trabajo del reglamento interno del Nivel de Consolidación. Se recuerda que la mecánica de trabajo es la que se trae desde la sesión anterior. Para avanzar se nombra como secretaria adhoc a la Asambleísta Laura Salazar.

Se inicia con el capítulo V: **SECRETARIO TÉCNICO**, que contiene tres artículos. El primero Secretario Técnico y su período, se hacen modificaciones de redacción y se aprueba por consenso. El segundo, Funciones; se precisan y presentan nuevas y se aprueba por consenso. El tercero, Ausencia temporales o definitivas, se aprueba por consenso.

Se continúa con el capítulo VI: **MESAS TEMATICAS PERMANENTES**, que contiene cinco artículos. El primero, Número y competencia, luego de un breve debate y una revisión de la Hoja de Ruta se da por aprobado con modificaciones de forma y actualizando las nominaciones y funciones de las mesas. El segundo, Dirección y secretaria de las mesas temáticas es aprobado después de las aclaraciones solicitadas. El tercero, Procedimientos de integración hace que se produzca un largo debate que plantea dudas nuevamente, frente a las garantías, la posibilidad de diluir mesas y deslegitimidad en el proceso. Frente a las garantías se informa de la decisión de la Rectoría de recoger todas las dudas al respecto a través de la Asambleísta María Eugenia Calderón. Frente a las otras dudas, se dan varias explicaciones que aunque satisfacen a los asambleístas no permiten unificar un criterio frente a las tres propuestas que finalmente quedan sobre la mesa. Se revisan los dos artículos restantes. Se dan por aprobados y se vuelve al debate, después de varias intervenciones se trata de confluir en una propuesta que no logra imponerse y se define aprobar el capítulo VI, dejando pendiente para el final de la sesión el número mínimo y máximo de cada mesa que es lo que separa las posiciones, para ello se nombra una comisión accidental compuesta por los Asambleístas Jorge Rodríguez, Aldemar Fonseca y Nestor Bernal para que con las propuestas dadas se presente una nueva alternativa.

Se continúa con el capítulo VII **DE LOS DOCUMENTOS BASE PARA EL DIAGNOSTICO FINAL Y PROPUESTAS PARA EL NIVEL CONSTITUYENTE**, que contiene seis artículos. El primero, Origen es objeto de un debate amplio que presenta varias posiciones frente a los documentos fundamentales, la procedencia de los mismos y la calidad de los fuentes. Después de un amplio debate se conforma una comisión accidental para presentar una propuesta conformada por los Asambleístas Antonio Lozano y Claudia.

En este punto se hace necesario nominar un presidente adhoc, porque el presidente Jairo Ruiz debe retirarse del recinto. Se nombra a la Asambleísta Myriam Espitia.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La propuesta presentada por la Comisión accidental “origen de documentos”, presenta su propuesta recordando el papel asignado por la Hoja de Ruta al nivel de consolidación y los insumos que se nominan allí, los resultados esperados y de conformidad a ello se presenta un nuevo nombre para el artículo y una redacción para el mismo que es avalada por la asamblea.

Esta aclaración permite que los artículos siguientes sean aprobados con las modificaciones que se requieren. Con ello se da por aprobado el capítulo VII.

Ahora, se presenta el informe de la comisión accidental del número mínimo y máximo de integrantes de las Mesas Temáticas. Se presentaron dos propuestas. Una que unifica dos mesas y deja su conformación en un mínimo de 10% del total de los asambleístas validos en el momento de la inscripción. La otra, pone un mínimo de 10 % de los asambleístas en cada mesa. Ante la imposibilidad de continuar se propone pensar en nuevos elementos y citar para una nueva reunión el día viernes 4 de septiembre a las 8 am para continuar con el capítulo VIII y finalizar resolviendo la composición de las mesas.

La reunión se da por terminada a las 4 y 10 pm.

JAIRO RUIZ

Presidente Mesa de Instalación del Nivel de Consolidación.